

Guayaquil, Febrero 1 del 2017

Señores
**ACCIONISTAS DE
ANELTOP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de presidente de la empresa cumplo en informar a ustedes que se ha realizado una rectificación en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que va de Enero 1ero. a Diciembre 31 del 2015, debido a que una vez que se revisó la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se pudo percatar que la compañía aparece como accionista en empresas: Nataven S.A., Industria de Alkoholes Alcocorp S.A., Chemiumcorp S.A. y Geodil S.A., lo cual al consultar a la administradora nos pudimos dar cuenta que las mismas no se registran en los registros contables de la compañía, por lo que en aplicación de la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores de la Norma Internacional para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se deben registrar dichas inversiones en acciones como un error contable.

De ustedes señores accionistas.

Atentamente,



ING. RICARDO PONCE NOBOA
PRESIDENTE

e.c. Archivo